LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL
DE LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Que al folio 111 del libro de registro número 23 se encuentra el acta que a la letra dice:

"ACTA No. 8.051

GRADO GENERAL -=- QUINTERO SÁENZ LUIS ALEJANDRO -=-

En Bogotá, D.C., Al primer día del mes de abril del año dos mil once (2011), en el Salón de Actos de la Universidad Externado de Colombia, se reunieron las Directivas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, para conferir el título de ***ABOGADO*** *a l(a) alumno(a) señor(a)* ***LUIS ALEJANDRO QUINTERO SÁENZ*** *, con Cédula de Ciudadanía Número 1.136.879.564 de Bogotá D.C., quien ha comprobado sus estudios del bachillerato y su aprobación en todas las asignaturas que componen el programa de la carrera de Derecho, así como el cumplimiento de los requisitos adicionales señalados en la reglamentación legal.*

El señor Rector recibió a l(a) graduando(a) la promesa reglamentaria y le entregó el diploma que acredita su calidad de ***ABOGADO.***

Para que conste, se extiende y firma esta acta como aparece.

El Rector (fdo.) FERNANDO HINESTROSA *La Secretaria (fdo.)* MARTHA HINESTROSA REY."

Dada en Bogotá D.C., al primer día del mes de abril del año dos mil once.-

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
Secretaria General

MARTHA HINESTROSA REY
Secretaria General

O.Galindo